

Biblioteca y mayores: un proyecto inclusivo en la Biblioteca P. M. de La Chana

INMACULADA LÓPEZ MELGUIZO
Biblioteca Pública Municipal de La Chana

Se expone el origen del proyecto Biblioteca y Mayores como proyecto inclusivo en la Biblioteca Pública Municipal de La Chana. Se detalla su origen, objetivos, agentes implicados, servicios, comunicación, evaluación y perspectivas de futuro del mismo.

Palabras clave: biblioteca de mayores, bibliotecas inclusivas, Biblioteca Pública de La Chana.

LIBRARY AND SENIOR CITIZENS: AN INCLUSIVE PROJECT IN THE LOCAL PUBLIC LIBRARY OF LA CHANA

Abstract: This paper presents the origin of the project Library and Senior Citizens as an inclusive project in the Local Public Library of La Chana is presented. It also describes in detail its origin, objectives, agents involved, services, communication, evaluation and future prospects.

Keywords: library for senior citizens, inclusive libraries, La Chana Public Library.

1. ACERCAMOS LA LECTURA A LAS PERSONAS MAYORES DEL BARRIO DE LA CHANA

Actualmente somos testigos de un gran cambio social y demográfico que se está produciendo en la mayoría de los países: el envejecimiento poblacional. Efectivamente, la sociedad se hace mayor y esto supone nuevos retos, pero también nuevas oportunidades para las bibliotecas públicas.

Las bibliotecas públicas son instituciones con una clara vocación social, abiertas a todos los colectivos de su comunidad, de acceso libre y gratuito y han demostrado ser más que una simple colección de libros porque pueden llegar a cambiar vidas.

Nº 126, Julio-Diciembre 2023, pp. 82-107

Por ejemplo, las bibliotecas pueden ayudar a mitigar la sensación de soledad que afecta a algunas personas mayores en esta etapa de la vida, dándoles acompañamiento, ayudándoles a socializar con otras personas de su misma condición y edad y/o de otras generaciones. La biblioteca, como institución promotora y facilitadora de derechos ciudadanos, aporta valor en la cualificación de los sujetos y colectivos que habitan en su territorio, incluidos los más desfavorecidos. Desde esta perspectiva, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas como un ideal común de los pueblos y naciones, estableció por primera vez los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo. En el documento se contemplan los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales de los que deben disfrutar todas las personas.

El *Manifiesto de la Unesco en favor de la Biblioteca Pública*, de 1994, expone: “los servicios de la biblioteca pública se prestan sobre la igualdad de acceso a todas las personas, independientemente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Debe ofrecerse servicios y materiales especiales para aquellos usuarios que por una u otra razón no pueden hacer uso de los servicios y materiales ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, personas con discapacidades o personas en hospitales (...)”.

Se señalan las siguientes misiones clave, que deben ser la esencia de los servicios de una biblioteca pública orientados también a nuestros mayores:

1. Crear y consolidar los hábitos de lectura.
2. Prestar apoyo a la educación, tanto individual como autodidacta, así como a la educación formal en todos los niveles.
3. Brindar posibilidades para el desarrollo personal creativo.
4. Estimular la imaginación y creatividad
5. Fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, de los logros e innovaciones científicas.
6. Facilitar el acceso a las expresiones culturales de todas las manifestaciones artísticas.
7. Fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural.
8. Prestar apoyo a la tradición oral.
9. Garantizar a los ciudadanos el acceso a todo tipo de información de la comunidad.
10. Prestar servicios de información a empresas, asociaciones, y agrupaciones de ámbito local.

11. Facilitar el progreso en el uso de la información y su manejo a través de medios informáticos.
12. Prestar apoyo y participar en programas y actividades de alfabetización para todos los grupos de edad, y de ser necesario, iniciarlos.

El desarrollo de actividades inclusivas, como la que se plantearán en este proyecto, tratan de acercar la biblioteca a los mayores trabajando sobre la garantía de derechos como la igualdad, la seguridad, la solidaridad. Analizamos a continuación cada uno de estos derechos:

- **Libre desarrollo de la personalidad:** es la capacidad y libertad que tiene toda persona para construir su subjetividad, realizar su proyecto de vida y asumirlo de forma autónoma, decidiendo libremente cómo y qué quiere ser, considerando el ejercicio del derecho de las demás personas.
- **Educación a lo largo de la vida:** considera a los seres humanos como sujetos de aprendizaje permanente, no a un período específico de la vida y del sistema escolar. Incluye los contextos en los que conviven las personas como la familia, la comunidad, el trabajo, el estudio y el ocio desde una perspectiva humanística y democrática.
- **A la cultura:** la plena realización del derecho de toda persona a participar en la vida cultural de su comunidad y su contexto.
- **A la información y al conocimiento:** el acceso, la circulación, el uso, la apropiación de información y el conocimiento en las diversas temáticas, ámbitos (local, nacional e internacional), en todos los soportes y formatos, desde una visión democrática y equitativa.

Consideramos que, para atraer al colectivo de personas mayores hasta las bibliotecas y romper el aislamiento (a nivel cultural y social), es necesario adoptar una política de difusión y comunicación adecuada desde la biblioteca que contemple los intereses y necesidades de este, cada vez más amplio, grupo de ciudadanos. Asimismo, si somos conscientes que algunas de estas personas cuentan con dificultades para acudir hasta las bibliotecas, ya sea por motivos de salud, de distancia geográfica, etc., entonces las bibliotecas deberán adoptar las medidas necesarias para alcanzar también a estas personas mayores.

Pero si hablamos de extensión bibliotecaria para las personas mayores es obligatorio referirse a aquellas iniciativas bibliotecarias que llevan la biblioteca y sus servicios hasta los domicilios donde residen las personas mayores. En los últimos tiempos se ha multiplicado por toda la geografía española este tipo de servicio bibliotecario que pretende llevar la lectura y la biblioteca hasta los hogares de aquellas personas mayores que, por un motivo u otro, no pueden desplazarse hasta su biblioteca más

cercana. No solo hablamos del préstamo a domicilio, sino de actividades que se iniciaron de forma provisional e improvisada en la pandemia. Fuimos conscientes de que podrían continuar después de la pandemia para aquellos usuarios reclusos en casa (actividades como la lectura de relatos por teléfono).

2. CONCEPTO: MAYORES

Según la *Fundación Amigos de los Mayores*, la edad es la tercera causa de discriminación en nuestra sociedad. Existen mitos, prejuicios y estereotipos sobre las personas mayores que alimentan esta discriminación empezando por la definición misma en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

Vejez (definición de la RAE): achaques, manías, actitudes propias de la edad de los viejos.

Esa definición de vejez excluye, discrimina e invisibiliza. De aquí la intención de este proyecto sea reescribir juntos otras opciones bibliotecarias orientadas a nuestros mayores tratando de dar un nuevo enfoque en el que se trate de:

- Explorar nuevas vivencias respetando nuestro cuerpo.
- Dedicarse tiempo a uno mismo.
- Crear nuevos vínculos de amistad manteniendo los antiguos.

La realidad es que este sector poblacional es un tipo de usuario restringido a la consulta de prensa, lectura en sala, préstamo a domicilio y asistente a actividades puntuales (tertulias, talleres de escritura, exposiciones, recitales o presentaciones de libros). Pero insistimos, siempre que sus capacidades físicas lo permiten. Los talleres de escritura, igual que la tertulia (de larga tradición en la Biblioteca P. M. de La Chana) constituyen dos actividades claves de cohesión y conexión entre usuarios con importantes objetivos de socialización y participación. Ambas son de frecuencia mensual.

Este programa, sin embargo, se orientará también hacia mayores impedidos en casa que no pueden acudir a la biblioteca dadas las necesidades de los mismos. Son un grupo de usuarios que están en factor de exclusión cultural debido a incapacidades físicas y a veces también mentales. Ambas discapacidades restringen las salidas al exterior, incluyéndose en estas las de la biblioteca del barrio.

Análisis poblacional de mayores

El colectivo al que nos dirigimos

La vulnerabilidad de las personas o colectivos de cualquier orden, y el grado de riesgo social de exclusión que presentan, es la base que identifica cualquier proyecto social-cultural.

- a. Analizaremos los factores de riesgo de exclusión
- b. Entorno social, familiar o personal determinante de su vulnerabilidad
- c. ¿Está agrupado o amparado por alguna asociación o entidad?
- d. ¿Cómo ha detectado el personal de la Biblioteca este colectivo?
- e. ¿Han expresado una necesidad, una demanda o han formulado una propuesta? ¿Cuál?

Tras analizar informes de padrón e informe de Envejecimiento en red y mantener contacto con la Asociación Provivienda y Centro de Servicios Sociales podemos obtener las siguientes conclusiones del colectivo al que nos dirigimos:

Feminización de la vejez. Las mujeres son mayoritarias en la vejez. Tienen una esperanza de vida al nacer de 85,7 años, y los hombres de 80,4 años, según las últimas Tablas de mortalidad de INE (Figura 2.1)

Los problemas o enfermedades crónicas o de larga duración, con un patrón de edades más diferenciado por sexo, son la artrosis y la depresión. Están más presentes en las mujeres de edad intermedia (55-64) y en las mayores (65 y más); la bronquitis crónica y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) predominan en los hombres.

A lo largo de la vejez aumenta la probabilidad de **vivir en soledad**. Se ha observado en los últimos años un incremento de los hogares unipersonales en personas de 65 y más años.

En España hay 4,2 plazas de **residencias** por cada 100 personas mayores; en total, 366.633 plazas (2017), según la base de datos de residencias de Envejecimiento en Red, datos obtenidos por encuesta y vaciado de guías y registros autonómicos.

El nivel de instrucción es más bajo cuanto más avanzada es la edad. Entre los mayores aún quedan importantes bolsas de analfabetismo y población sin estudios, que reflejan situaciones de escasez dotacional y condiciones de vida y desarrollo que no les permitieron entrar o seguir en el sistema educativo.

La brecha digital. A partir de los 55 años hay un descenso en los porcentajes de personas que utilizan **internet**. Se percibe una brecha digital entre los mayores y el resto de la población.

3.OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos globales de este programa son:

- Acompañamiento afectivo.
 - Visitas y préstamos a domicilio.
 - Acompañamiento telefónico: llamadas telefónicas, videollamadas.
 - Incluso mediante algo tan entrañable como el intercambio de cartas.

Cualquier forma es buena para superar distancias y tejer una relación de amistad y apoyo.

- Socialización y ocio intergeneracional en grupo para ampliar el círculo de amistad de los mayores sin problemas de movilidad: encuentros en el barrio, salidas culturales, visitas guiadas a la biblioteca, organización de talleres de escritura, lectura, relato oral, canciones, recetas de cocina. Recupera las relaciones vecinales de toda la vida en tu barrio. La mejor forma de prevenir la soledad de las personas mayores y de las que aún no lo son.
- Difusión de actividades, un objetivo en sí mismo, porque la comunicación y difusión constituye a su vez una campaña de sensibilización social. Difundir es visibilizar, trabajando en favor de los derechos y la dignidad de las personas mayores. Luchar contra los estereotipos que alimentan la soledad y la discriminación por la edad.

Objetivos específicos:

- Favorecer el contacto de las personas mayores con otras generaciones.
- Favorecer el reconocimiento de las personas mayores como fuente de conocimiento.
- Motivar a las personas mayores para la utilización de los recursos que ofrece la biblioteca.
- Sensibilizar al personal bibliotecario sobre la necesidad de identificar y diseñar servicios bibliotecarios para poblaciones en situación de vulnerabilidad que, por su condición, se encuentran en riesgo de exclusión.
- Enriquecer las nociones sobre servicio público, comprendiéndolas en su relación con la biblioteca pública como institución garante del derecho a la información, al conocimiento, a la participación y a la educación a lo largo de la vida.
- Socializar la Agenda 2030 como horizonte que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro de los enfoques del desarrollo.

4. AGENTES IMPLICADOS

Es importante identificar claramente quién impulsa el proyecto, quién colabora, cómo se trabaja conjuntamente y el nivel de implicación de los diferentes agentes sociales involucrados.

- a. ¿En el proyecto intervienen diferentes agentes? ¿Qué funciones desempeña cada uno de ellos?
- b. ¿Con qué agentes trabaja la biblioteca para este proyecto (instituciones, fundaciones, asociaciones, profesionales...)?
- c. ¿Con qué otros departamentos o áreas de la administración pública trabaja coordinadamente la biblioteca?
- d. Si necesitamos asesoramiento, ¿a quién buscamos que sepa del tema para ayudarnos?

El equipo lo constituimos dos bibliotecarias y una auxiliar que forman parte de la plantilla fija de la biblioteca junto con un ordenanza. Nos hemos organizado el trabajo de forma especializada distinguiendo las labores de formación de usuarios y animación a la lectura.

Será fundamental la colaboración del desarrollo de actividades con otros agentes públicos del barrio:

- Centro de Servicios Sociales (Servicio de Ayuda a Domicilio). Conocen de primera mano las circunstancias y situación de mayores que pueden o no acudir a la biblioteca.
- Asociación Provivienda. Trabajan con mayores del barrio en colaboración con Servicios sociales.
- Centro de Salud Chana. Conocen las patologías de los mayores con los que contactamos y sus necesidades físicas y de salud.
- Centro Cívico. Importante fuente de información de asociaciones para contactar con población activa mayor que está inscrito en sus actividades. Sería interesante la cooperación entre biblioteca y centro cívico.
- Centro de Adultos. Conocen las necesidades culturales y formativas e igual es una simbiosis interesante. Por ejemplo: Centro de Educación de Adultos Chana Virgen del Monte
- Grupo Motor de Mujeres de la Chana.
- Ofecum (Oferta Cultural Universidad de Mayores). Ya tenemos colaboraciones puntuales para actividades de cuentacuentos pero sería interesante iniciar la colaboración para la población mayor.

- Complejos deportivos Chana y Cerrillo de Maracena. Interesante colaboración para programación de actividades físicas complemento a su actividad cultural. La biblioteca podría ser un centro de información local de sus actividades. Creo que la simbiosis como fuentes informativas sería beneficiosa de forma bidireccional.

No obstante, en un principio, empezamos con el grupo piloto de 5 personas mayores con incapacidad para asistir físicamente a la biblioteca. Contamos con la posibilidad de 5 voluntarios. Mayores con cesión de datos personales, igual que los voluntarios además de estar libres de antecedentes penales, según normativa legal de reglamento de voluntariado civil y Ley 45/2015 de 14 de octubre (anexos 1 y 2). Esto sería para poder atender personalmente a cada uno de ellos. La idea es que se establezca una relación de confianza personal que no se vea amenazada por cambios de voluntarios continuos como sucede desgraciadamente con la ayuda a domicilio, según nos comentan los propios interesados. Los cambios desestabilizan su delicada y frágil confianza.

Un mismo objetivo puede ser alcanzado de maneras o con estrategias diferentes, pero seguramente algunas sean más efectivas que otras. Es el estilo lo que lo puede diferenciarnos de otras propuestas, o un factor de innovación del mismo proyecto. A menudo el éxito o el fracaso de un proyecto dependerá de esta orientación en la manera de hacer o en la metodología empleada. Las estrategias en este caso serán mixtas de tipo inclusivo, participativo y colaborativo para permitir un abordaje más holístico. Ya que, establecer contactos con otros sectores sanitarios y sociales además del cultural, propio de nuestro centro, resulta clave para un enfoque más global.

5. LAS ACTIVIDADES, ACCIONES O SERVICIOS

Es la parte más visible del proyecto, lo que todo el mundo identifica y reconoce. A menudo es la única parte que llega directamente a la gente, es donde las personas pasan a ser usuarias, receptoras, consumidoras o beneficiarias.

- ¿Cuál es el hilo conductor o el elemento aglutinador del conjunto de las actividades?
- ¿Cuál es el programa completo de acciones, actividades o servicios a llevar a cabo?
- ¿Qué vínculo tienen las actividades con las estrategias y con los objetivos?
- ¿Se han evaluado los riesgos de llevar a cabo las actividades planteadas?
- ¿Qué plazos se vislumbran?
- ¿Cuál es el impacto previsto para cada actividad o para el conjunto del proyecto?

5.1 Propuesta de actividades

Visitas guiadas

Las actividades con los mayores que no tienen problemas de movilidad, comenzarán con una visita guiada al centro donde se presentarán las instalaciones, se les hará un breve resumen de actividades y servicios a su alcance.



Para ellos tendremos que:

- Construir un espacio tranquilo y acogedor.
- Buena distribución de espacios, mobiliario cómodo, estanterías atractivas, estantes de novedades, centros de interés de utilidad para mayores, buena y llamativa señalización.
- Crear un espacio motivador, buena iluminación y accesible.

En definitiva, un ambiente atractivo que convierta a la biblioteca en un espacio interesante y atractivo para este sector de población.

Formación de usuarios

- **Formación general:** Familiarizar al usuario con la biblioteca y su utilidad (horarios, normas básicas de funcionamiento y comportamiento, explicación de la distribución espacial y presentación de profesionales al frente de la misma). Así desarrollaremos su capacidad de iniciativa e independencia, establecer la relación entre las necesidades del usuario y las fuentes bibliotecarias que pueden cubrir esa necesidad.

- **Formación específica:** Formarles en habilidades concretas para el uso de la biblioteca. Adquirir conocimiento sobre los distintos servicios (consulta de prensa, referencia, fondo local), presentación de la colección y su organización, manejo de los catálogos y las técnicas de recuperación de la información para optimizar el tiempo.

En relación a la población mayor nuestra misión será principalmente:

- Dar a conocer la normativa de la biblioteca.
- Explicar la política de uso y consulta especialmente las secciones que detallamos a continuación que pueden ser de su interés.
 - Consulta de prensa y revistas.
 - Lectura en sala.
 - * Consultas sobre medicina y salud.
 - * Aficiones: deporte, cine, pintura, cocina, música, mascotas.
 - * Biografías.
 - * Historia.
 - * Arte.
 - Alfabetización digital (cursos de formación básicos).
 - Como enviar WhatsApp y hacer video llamadas con familiares.
 - Cómo enviar un correo.
 - Cómo presentar y gestionar trámites digitales (como gestionar la firma electrónica, presentar instancias, o quejas ciudadanas).
 - Cómo informarse de las actividades que se celebran en la biblioteca (día de la poesía, día del libro, fiestas del barrio, Navidad).
 - Cómo y dónde informarse de actividades deportivas y culturales que no se celebran en las bibliotecas (exposiciones, recitales, conciertos).
 - Cómo pedir cita en Salud Responde y cómo buscar recursos necesarios y de utilidad.

Fomento de la lectura

Dentro de este grupo de actividades trataremos de:

- Desarrollar el hábito lector en personas con un nivel lector bajo.
- Descubrir la diversidad de los libros y sus posibilidades lúdicas, estéticas, expresivas, recreadoras, creativas, etc.

- Aprender con la lectura: vivenciar otros mundos y realidades.
- Afianzar el proceso de madurez (el acto de leer implica a todas las dimensiones personales: inteligencia, voluntad, fantasía y sentimientos).
- Fomentar la sensibilidad, la afectividad y el gusto estético.
- Transmitir valores positivos (solidaridad, estima a la naturaleza, respeto a los demás...).
- Compartir las experiencias lectoras y tener la oportunidad de transmitir sus sentimientos.
- Difundir la literatura oral y escrita
- Distinguir entre los géneros literarios: narrativa (cuento) y poesía.
- Identificar el título, personajes y tema, autor o autora, ilustradora o ilustrador.

Permite socializar y compartir las lecturas con los otros, teniendo en cuenta que en estas edades la comunicación es vital, porque es una forma de revivir sus historias, emociones y sensaciones.

Las situaciones de aprendizaje que fomenten la socialización y la participación, tanto individual como en grupo, son especialmente adecuadas para iniciar y consolidar procesos cognitivos importantes que conllevan la adquisición de la propia identidad y la apropiación del medio físico y social.

Escucha activa/Oralidad

La tradición oral tiene dos elementos principales: la identidad cultural, que es cómo se concibe una comunidad con respecto a otras comunidades, y la memoria colectiva. Nuestros mayores son importante tesoro vivo de ella ya que muchos han crecido y se han formado en esa oralidad.

La tradición oral beneficia la transmisión de valores culturales y eventos históricos de primera mano, de manera que los oyentes sean participantes más activos en la recepción de información. Esto ayuda a las personas a retener lo que aprenden.

El uso de la tradición oral como medio para transmitir historias mantiene el elemento humano intacto dentro de los eventos que ocurrieron, otorga una perspectiva en primera persona o una mirada colectiva a las condiciones de una persona durante un período específico y relaciona los detalles que crean respuestas emocionales entre los oyentes.

Nuestros mayores pueden ser receptores de esa oralidad o bien agentes activos para trasmitirla.

Los contenidos pueden ser: poesías, chistes, romances, anécdotas, canciones, recetas, juegos antiguos o cómo era el barrio antes.

Actividades concretas

- Visitas guiadas en las instalaciones para usuarios con movilidad
- Cursos de formación de usuarios (sobre el funcionamiento de la biblioteca, usos de recursos tecnológicos básicos)
- Sesiones de cuentacuentos en las que intervienen como sujeto activo contando cuentos a niños (si tiene movilidad). Por ejemplo “Abuelito, cuéntanos un cuento” en la que las personas mayores del barrio contarán historias vividas por ellos en su infancia a grupos de escolares. Con aquellos mayores que quieran participar se organizará una sesión para preparar las historias que van a contar. El día señalado, se citará en la biblioteca a una clase de primaria o de educación infantil con alguno de los centros del barrio y a los mayores que van a contar sus historias. Al acabar la sesión se permitirá a los escolares hacer preguntas a los mayores sobre sus vivencias.



- Escucha de relatos y cuentos por teléfono por parte de voluntarios. Los cuentos y relatos podrían obtenerse tanto de material bibliográfico de la biblioteca como del taller de escritura siempre que sean relatos que se adecuen al perfil del lector (relatos de la vida cotidiana, sobre valores, etc.). Elegiremos cuentos tradicionales, relatos sobre el hogar, la infancia, figuras maternas o paternas, relatos motivacionales o de actualidad.

- Tardes de radio. Donde los adultos escucharán a través de un programa de radio anécdotas o cuentos escritos por ellos o adaptados para su representación. En concreto, este año en el Día de Libro se hizo difusión de un cuento infantil en Radio de Cerca-Chana como actividad intergeneracional.



- Premiar a los mayores más participativos (ya sean voluntarios o usuarios) ya que los estímulos y recompensas son muy importantes.

5.2. Plan de actuaciones

- Presentación del programa a los responsables del servicio y centros colaboradores. Es importante dar a conocer la actividad para interesar a centros que intervienen y que son igual de protagonistas en este proyecto.
- Organizar visitas guiadas a la biblioteca fuera del horario de atención al público para que se pueda elevar el tono en la exposición y puedan circular libremente en las instalaciones según sus necesidades.
- El tiempo asignado para cada actividad debe ser como mucho de media hora o cuarenta minutos en las actividades presenciales con el objetivo de no cansarles. Las actuaciones telefónicas procuraremos que se compongan de una presentación y toma de contacto (en la que hay una comunicación y un diálogo no profesional pero sí humano) y una lectura de no más de cinco minutos. Para que podamos establecer un diálogo posterior y no nos extendamos así más de 10-20 minutos adicionales. La importancia del diálogo y la comunicación con el usuario vía teléfono es muy importante (dirigirse a él por su nombre, conocer su fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nombre de familiares, o antigua profesión). Se trata de establecer vínculos para que la experiencia sea más fructífera.

5.3 Cronograma de trabajo

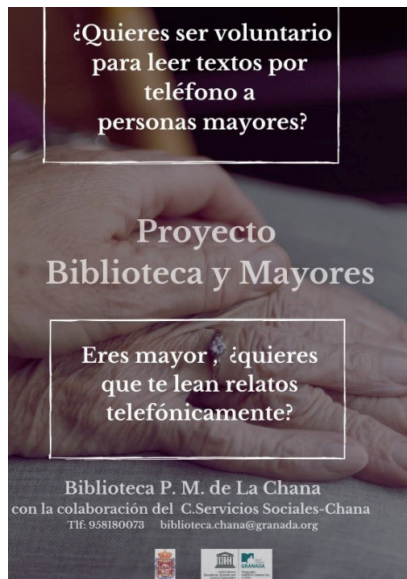
Actividades	1 ^{er} Trimestre	2 ^o Trimestre	3 ^o Trimestre	4 ^o Trimestre
Presentación del centro				
Distribución de mobiliario y espacios	X			
Creación de póster, decoración y figuras llamativas	X			
Visitas guiadas	X	X	X	X
Formación de usuarios				
Explicación de actividades posibles	X	X	X	X
Explicación normativa	X	X	X	X
Animación a la lectura				
Presentación del programa y fijar sesiones	X			
Selección de textos y preparación de lecturas	X	X	X	X
Visitas propiamente dichas /Lecturas telefónicas	X	X	X	X

6. LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Alguien dijo que lo que no se comunica no existe. De una manera u otra, todo lo que se propone hacer en el proyecto debe ser comunicado al entorno, sociedad y al público involucrado. A menudo hay que dejar la comunicación en manos de personas especialistas, pero desde el proyecto se definirán los rasgos principales.

- a. ¿Hemos definido la comunicación a partir del público destinatario?
- b. ¿Los medios para comunicar son consecuentes con la finalidad, los objetivos y el contenido del proyecto? ¿Reflejan el carácter social del proyecto? ¿De qué manera?

- c. Si la biblioteca no tiene suficientes medios, ¿pensaríamos en pedir las colaboraciones?
- d. ¿Se ha pensado algún sistema de comunicación interna en la biblioteca (usuarios o personal)?
- Difusión a través de medios impresos: cartelería, *flyers* en biblioteca y centros colaboradores (Centro de Servicios Sociales, Centro Cívico, Centro de Salud, etc.).



- Difusión por correo electrónico a centros colaboradores.
- Difusión en paneles electrónicos.
- Difusión en página web de la biblioteca, inclusión en agenda cultural del Ayuntamiento.
- Difusión en redes sociales y medios de comunicación (radio, televisión TG7) a nuestro alcance.

7. LA PREVISIÓN DE LOS RECURSOS

Un proyecto necesita de un conjunto de recursos (para la puesta en funcionamiento del proyecto y para su mantenimiento) que, bien gestionados, permiten realizar las acciones o actividades que son las que nos permitirán alcanzar los objetivos base de toda propuesta.

- a. ¿Cómo se estructura el equipo de trabajo? ¿Está bien definido el número de personas necesarias, su perfil, formación, dedicación, función o responsabilidad?
- b. ¿Qué aspectos técnicos necesita el proyecto? ¿Están bien definidos los espacios, material, aparatos, logística, etc. que se necesitan para cada fase del proyecto?
- c. ¿Qué requisitos administrativos hay que cumplir? ¿Están bien definidos los permisos, notificaciones, contratos, etc. que se necesitan para cada elemento del proyecto?
- d. ¿Cuáles son los recursos económicos necesarios para poner en marcha el proyecto? ¿Y para mantenerlo vivo? ¿Están bien definidos los gastos previstos en personal, comunicación, infraestructuras, material, logística...? ¿Con qué ingresos se harán frente: con recursos propios o de los agentes con los que colaboramos, con subvenciones solicitadas?

El equipo de trabajo con el que contamos y con los voluntarios disponibles (principalmente del taller de escritura) constituirán un punto fuerte porque no requiere de inversiones externas. Los espacios y medios técnicos no suponen una nueva inversión porque disponemos de sala de usos múltiples equipada que se usaría siempre que no coincida con otras actividades programadas y además con los medios técnicos de Radio de Cerca (proyecto de mayores en la radio del Centro de Servicios Sociales). Por tanto, este proyecto se alimenta de otros proyectos.

Los requisitos administrativos están planteados porque sería un complemento a las actividades de animación a la lectura. Por lo tanto, una ventaja es que no supondrá a la biblioteca (ni al Ayuntamiento) un gasto extra económico. Esto es una ventaja en una época como la actual de restricciones presupuestarias.

No obstante, pienso que si se desarrollara con éxito podría suponer la inclusión en programas de subvenciones.

Al final todo se reduce a que, como ya pasó con el programa de escritura para adultos, nuestros responsables comprueben los beneficios que reportan estos programas de cara a la sociedad y la repercusión de los mismos. Una oportunidad importante sería el poder establecer alianzas con otras bibliotecas municipales de barrios de Granada para rentabilizar inversiones y poder compartir ideas y proyectos.

8. LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación de un proyecto sirve, sobre todo, para mejorarlo. Observaremos cómo se desarrolla en todos sus aspectos e iremos modificando aspectos para asegurar que se corresponda con lo que necesitamos y que se alcancen los resultados.

- a. ¿Cómo pensamos medir el logro de los objetivos o los resultados deseados? ¿Con qué indicadores?
- b. ¿Hemos pensado cómo implicar el colectivo al que nos dirigimos y los agentes colaboradores en la evaluación de estos objetivos?
- c. ¿Cómo pensamos valorar si las estrategias y las acciones son las más adecuadas para alcanzar los objetivos?
- d. ¿Cómo pensamos hacer la valoración global de los elementos de la organización (cronograma de trabajo, funcionamiento del equipo, adecuación de los aspectos técnicos, factores de la comunicación y aspectos económicos)?

La evaluación del rendimiento en las bibliotecas se basará en dos importantes documentos que nos sirven de partida para la evaluación del rendimiento: los indicadores propuestos por la Dirección General XIII de la Comisión Europea, la norma ISO 11620:2014 Information and documentation: library performance indicators y la publicación de la IFLA Measuring quality: international guidelines for performance measurement in academic libraries.

La norma ISO 11620 es de carácter general, sirve para todo tipo de bibliotecas y, como indica su título, es muy útil en la elección y utilización de indicadores para la evaluación. La publicación de la IFLA, preparada por la Sección de públicas se ciñe a nuestro campo de estudio y nos introduce, como vimos, en la evaluación del rendimiento desde una perspectiva de calidad.

Los principales fines de cualquier proceso de evaluación de una biblioteca. Son los siguientes:

- Medir el rendimiento de este servicio en un momento determinado, de tal forma que podamos establecer comparaciones temporales.
- Detectar los fallos de funcionamiento de manera que se puedan poner en marcha medidas correctoras.
- Justificar la existencia de los servicios y rendir cuentas ante las autoridades que los financian.
- Comparar el rendimiento de los servicios.

El Informe del Grupo de Evaluación propone la siguiente lista de indicadores:

- Plantilla per cápita.
- Gasto por actividad realizada.
- Actividades realizadas per cápita.
- Usuarios potenciales por personal técnico especializado.

- Usuarios potenciales por plantilla.
- Satisfacción de los usuarios con el servicio. Las directrices de la IFLA distinguen entre: satisfacción general del usuario (cuando evalúa los servicios de la biblioteca en su conjunto) y la satisfacción del usuario al evaluar un servicio en concreto. Para ambas situaciones el método de evaluación es la encuesta. Una encuesta sencilla basada en la escala de Likert. La encuesta será muy valiosa porque proporcionará un conocimiento objetivo del uso del servicio. Si configuramos adecuadamente el cuestionario de satisfacción, se podrán detectar los puntos débiles de este servicio de extensión cultural. Permitirá rendir cuenta de las actividades y justificar los recursos asignados o solicitados.
- Mejora la imagen de la biblioteca y su personal. Aumentar los vínculos de los mayores con la biblioteca. En la encuesta los factores de evaluación se agrupan en tres áreas o dimensiones: dimensión profesional (competencia técnica, entusiasmo profesional, aprendizaje), dimensión social (comunicación, negociación, trabajo en equipo) y dimensión personal (seguridad en sí mismo, constancia, ambición).

Los indicadores a considerar serían:

- Penetración de mercado: proporción de usuarios potenciales con movilidad en la biblioteca y usuarios sin movilidad que la utilizan.
- Número de visitas guiadas.
- Números de actividades de cuentacuentos para mayores.
- Número de sesiones de cuentos con mayores para niños.
- Número de sesiones de escucha telefónica o WhatsApp.
- Número de sesiones de radio.

De cada indicador se analizarán:

- Objetivo.
- Campo de aplicación.
- Definición del indicador.
- Método.
- Interpretación.
- Fuentes.

8.1 Programación de evaluación

Programación a corto plazo (1 año):

- Determinar el grado de cumplimiento de los objetivos del plan estratégico del Ayuntamiento.
- Determinar los métodos de evaluación adecuados para el servicio.
- Elegir el indicador o los indicadores más adecuados para medir el rendimiento de la animación con mayores.
- Mejorar los procedimientos de recogida y procesamiento de los datos.

Constituir una Comisión Técnica de Evaluación Programación a medio plazo (2- 3 años):

- Realizar una encuesta para conocer el grado de satisfacción de los distintos tipos de usuarios con la biblioteca en general y con el servicio de mayores.
- Impulsar la realización de informes de evaluación. Es necesario aclarar que comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos de la planificación estratégica es una tarea permanente e interactiva en el ciclo de la evaluación y en el de la propia planificación.

Recogida de los datos:

- Estadísticas.
- Encuestas.

9. PERSPECTIVA DE FUTURO DEL PROYECTO

Cómo método para evaluar el impacto del servicio impulsado utilizaríamos la ISO 16439.

Objetivo de la norma

- Evaluar una biblioteca determinada en comparación con las bibliotecas con estructura y objetivos similares
- Promover el papel de las bibliotecas en apoyo a la formación, cultura y apoyo social.
- Tomar decisiones más efectivas con respecto a la planificación estratégica de la biblioteca y los niveles necesarios de servicio.

La norma diferencia distintos tipos de impacto:

- Impacto en los individuos, que vendría a ser la relación e influencia que tienen las personas o grupos que toman contacto con las bibliotecas. Esta influencia puede tener distintos efectos:
 - Cambio en habilidades, competencias, actitudes y comportamientos.
 - Bienestar personal, etc.
- Impacto social, que sería la influencia que tienen las bibliotecas sobre la comunidad a la que atiende. La influencia tiene su reflejo en:
 - La vida social.
 - La participación de los procesos de información.
 - La preservación de la herencia cultural, etc.
- Impacto en las instituciones, que sería la influencia de la biblioteca sobre las instituciones con las que colabora y que podría traducirse en:
 - Un mayor prestigio para la institución.
 - Mayor visibilidad de la biblioteca ante dicha institución/sociedad y sectores implicados.
 - Aumento de la financiación institucional, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, A., Y PUGA, M.D. La dependencia entre los mayores. En: Informe España 2001. Madrid: Fundación Encuentro, pp. 187-246.
- ALBA, C. DE, BAENA, J.M., HOYOS, M.C. DE, GORROÑOGOITIA, A., LITAGO, C., MARTÍN LESENDE, I., Y LUQUE, A. Actividades preventivas en los mayores. En: *Atención Primaria*. PAPPS. 32 (supl. 2), pp. 102-120.
- BARRIO, E. DEL. Uso del tiempo entre las personas mayores. En: *Perfiles y tendencias*, 27, marzo. Madrid: Imsero, 2007.
- BARRIO, E. DEL, SANCHO, M., Y ABELLÁN A. Estilos de vida entre las personas mayores. El fin de la uniformidad. En: *Revista Española Geriátrica y Gerontología*, 43 (1), 2008, pp. 1-162.
- BARROSO, J., CABERO, J., Y ROMERO, R. Las personas mayores y las nuevas tecnologías: una acción en la sociedad la información. En: *Innovación Educativa*, 12, 2002, pp. 319-337.
- BAZO, M.T. *La sociedad anciana*. Madrid: Siglo XXI, 1990.

- BERMEJO, L. (dir.). *Envejecimiento activo y programas socioeducativos con personas mayores. Manual de Buenas Prácticas*. Colección Gerontología Social SEGG, 7. Madrid: Editorial Panamericana, 2010.
- BLAKE, M. (1998a). *Internet access for older people*. // *Aslib Proceedings*, 50:10, 308-315 [en línea]. [Consulta 25 de marzo de 2019]. Disponible en: <https://www.emeraldinsight.com/doi/pdfplus/10.1108/eb051509>
- Bibliotecas accesibles para todos: Pautas para acercar las bibliotecas a las personas con discapacidad y a las personas mayores. Madrid: Imserso, 2011.
- BLAKE, M. (1998b). Libraries, the internet and older people. En: *New Review of Information Networking*, 4:1, 33-38.
- CABALLERO GARRIDO, A. La extensión bibliotecaria. MAGÁN WALLS, J. A. En: *Tratado básico de biblioteconomía*. Madrid. Editorial Complutense, 2002.
- CARIDAD SEBASTIÁN, M.; GARCÍA LÓPEZ, F.; MARTÍNEZ CARDAMA, S.; MORALES GARCÍA, A.M. Bibliotecas y empoderamiento: servicios innovadores en un entorno de crisis. En *Revista Española de Documentación Científica*, 41:2, 2018.
- CARRIÓN GUTIEZ, M. *Manual de bibliotecas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 1993.
- CASADO POYALES, A. *El bibliotecario como gestor cultural*. En *Biblogtecarrios* [en línea]. [Consulta: septiembre de 2015] <http://www.biblogTecarios.es/antonicasado/el-bibliotecario-como-gestor-cultural/>
- GARCÍA GÓMEZ, F. J. Llegando a (más) personas mayores: experiencias de extensión bibliotecaria. En: *Desiderata*, 2019, n. 10, pp. 26-30.
- GARCÍA GÓMEZ, F. J. Los usuarios de la tercera edad en la biblioteca pública: nuevo reto para la formación de usuarios. En: *Educación y Biblioteca*, 2001, n. 120, pp. 26-28.
- GARCÍA GÓMEZ, F. J. Las bibliotecas públicas también son para los mayores: resultados de una encuesta realizada a profesionales bibliotecarios españoles. En: *Revista General de Información y Documentación* ISSN: 1132-1873 Vol. 25-1 (2015) pp. 69-91.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, J. A. Biblioteca e integración: de la extensión bibliotecaria a los procesos de inclusión social y digital. [en línea]. [Consulta 26 de septiembre de 2015]. Disponible en: http://eprints.rclis.org/12870/1/CAP_11_GOMEZ.pdf
- GÓMEZ, F. J. G. «Las bibliotecas públicas también son para los «mayores»: resultados de una encuesta realizada a profesionales bibliotecarios españoles». *Revista General de Información y Documentación*, vol. 25, n. 1 (2015). pp. 69-91.

- IFLA (1994) Manifiesto de la Unesco sobre la Biblioteca Pública [en línea]. [Consulta 26 de septiembre de 2015]. Disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>
- IFLA/UNESCO. Directrices para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. 2001.
- IGLESIAS DE USSEL, J. La soledad en las personas mayores: influencias personales, familiares y sociales. Análisis Cualitativo. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, 2001.
- LÓPEZ DOBLAS, J. Personas mayores viviendo solas: la autonomía como valor en alza. Madrid: Imserso, 2005.
- MALDONADO SAUCEDO, M. Vejez y envejecimiento. Iteso, 2019.
- FERRAN FERRER, NÚRIA; ARDEVOL FERNÁNDEZ, MIREIA; NIETO, JAVIER; FENOLL CLARABUCH, CARMÉ (2018). “Marc, Maria y David: el diseño de experiencia de usuario (UX) aplicado a la biblioteca pública”. BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació, núm. 40 (juny). DOI: <http://dx.doi.org/10.1344/BiD2018.40.17>
- NOVELLE, L. Servicios bibliotecarios y tercera edad. En: *BiblogTecarios*, noviembre 2016.
- PALMA-AYLLÓN, E. Y ESCARABAJAL-ARRIETA, M. D. Efectos de la soledad en la salud de las personas mayores. *Gerokomos*, vol. 32, n. 1 Barcelona mar. 2021.
- Pautas sobre los servicios de bibliotecas públicas. Madrid. 2002 [en línea]. [Consulta. 26 de septiembre de 2015]. Disponible en: http://travesia.mcu.es/portaln/b/jspui/bitstream/10421/369/1/pautas_servicios.pdf
- Un perfil de las personas mayores en España 2019: indicadores estadísticos básicos. En: *Envejecimiento en red*. Número 22, Marzo 2019.
- PINAZO, S. Y DONIO, M. La soledad en las personas mayores. En: *Estudios de la Fundación Pilares para la autonomía personal*, n. 5, 2018.
- RIBERA, J.M. ¿Se puede envejecer con éxito? En: Ribera, J.M., y Gil Gregorio, P. (eds.), *Prevención en geriatría ¿Es posible?*, pp. 11-22. Madrid: Edimsa, 2003.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. Participación social de las Personas Mayores. Madrid: Imserso, 1997.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, M. La soledad en el anciano. *Gerokomos*, vol. 20 n. 4, Barcelona diciembre 2009.
- RUBIO, R. La problemática de la soledad en los mayores. En: *Infad. Revista de Psicología*, vol. XIX, 2, 2007.

RUBIO, R. Y ALEIXANDRE, M. (2001). Un estudio sobre la soledad en las personas mayores: entre estar solo y sentirse solo. *Revista Multidisciplinar de Gerontología*, vol. 11 (1), 2001, pp. 23-28.

SÁEZ, F. La educación durante toda la vida. En: *Revista Sinéctica*, 22, febrero-julio, 2003.

Normativa Técnica

AENOR. Accesibilidad en la edificación y el urbanismo. Criterios generales de diseño. Norma UNE 41500 IN. Madrid: AENOR, 2001.

AENOR. Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PDV). UNE-EN 292411, UNE-EN 292412, UNE-EN 292413. Madrid: AENOR, 1994.

AENOR. Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PDV). Parte 3: Requisitos para las pantallas de visualización de datos. UNE-EN 292413/A1. Madrid: AENOR, 2000.

AENOR. Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PDV). UNE-EN ISO 92412, UNE-EN ISO 92412. Madrid: AENOR, 1994.

AENOR. Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PDV). UNE-EN ISO 92413. Madrid: AENOR, 2001.

AENOR. Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PDV). Parte 10: Principios de diálogo. UNE-EN ISO 924110. Madrid: AENOR, 1996.

AENOR. Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PVD). Parte 11: Guía sobre utilizabilidad. UNE-EN ISO 924111, UNE-EN ISO 924112, UNE-EN ISO 924113. Madrid: AENOR, 1998.

AENOR. Ergonomía de interacción persona-sistema. Parte 110: Principios de diálogo. UNE-EN ISO 9241110. Madrid: AENOR, 2006.

AENOR. Accesibilidad global. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno. UNE 1700011, UNE 1700012. Madrid: AENOR, 2001.

AENOR. Directrices para que el desarrollo de las normas tenga en cuenta las necesidades de las personas mayores y las personas con discapacidad. UNE 170006. Madrid: AENOR, 2003.

ANEXO 1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

CULTURA Y TURISMO

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA CHANA

AUTORIZACIÓN CESIÓN DE DATOS PERSONALES

INFORMACIÓN PERSONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
E-MAIL:	
DIRECCIÓN:	
C.P.	PROVINCIA:
TELEF. FIJO /MOVIL:	

D. _____ mayor de edad, con DNI _____ autorizo de manera expresa a la Biblioteca de La Chana, para el tratamiento de mis datos personales, con los únicos efectos de tramitar y gestionar información sobre actividades de la biblioteca, y hasta que por mi parte se comunique firmemente la voluntad de darme de baja de este servicio.

Granada, de _____ de 202

De conformidad con lo establecido en la Ley de Protección de datos y garantía de derechos digitales (Ley 3/2008 de 5 de diciembre) en adelante LOPDGDD le informamos que los datos que Vd. aporta en este proceso serán incorporados a un fichero cuya titularidad corresponde al Biblioteca de La Chana, y cuya finalidad es la gestión y tramitación de su inclusión en la programación de actividades. Con la firma y/o entrega de este documento Vd. manifiesta su consentimiento para el tratamiento de sus datos por parte del Ayuntamiento de Granada para la finalidad especificada. Vd. podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le otorga la LOPDGDD.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

CULTURA Y TURISMO

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA CHANA

DECLARACIÓN RESPONSABLE

INFORMACIÓN PERSONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
E-MAIL:	
DIRECCIÓN:	
C.P.	PROVINCIA:
TELEF. FIJO /MOVIL:	

D.

DECLARA: Que la persona cuyos datos constan en el encabezamiento, voluntaria para leer relatos telefónicos, carece de antecedentes penales por cualquiera de los delitos a que hace referencia el apartado 5º del artículo 8 de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, el cual señala textualmente que: “No podrán ser voluntarias las personas que tengan antecedentes penales no cancelados por delitos de violencia doméstica o de género, por atentar contra la vida, la integridad física, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual del otro cónyuge o de los hijos, o por delitos de tráfico ilegal o inmigración clandestina de personas, o por delitos de terrorismo en programas cuyos destinatarios hayan sido o puedan ser víctimas de estos delitos”.

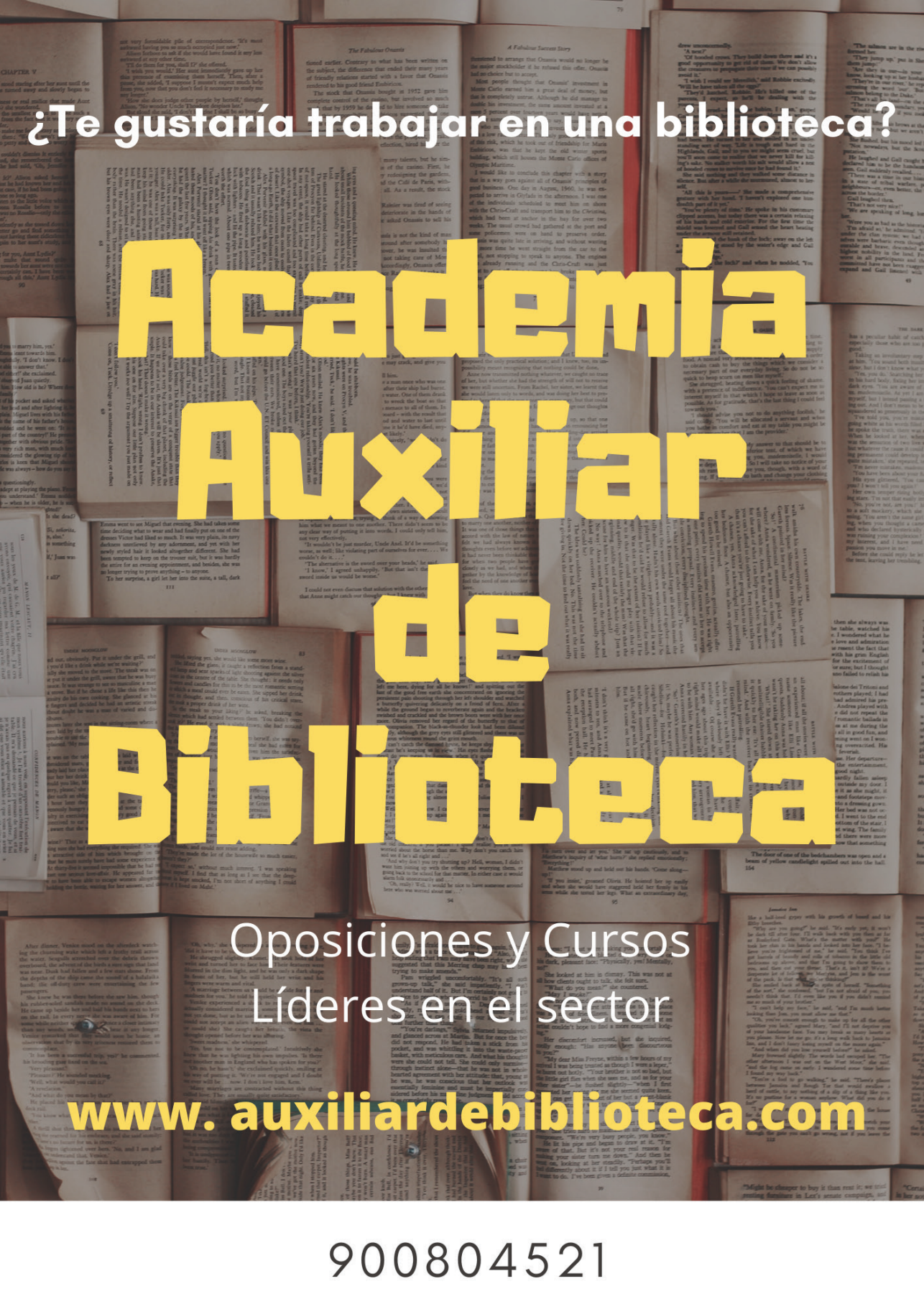
Y para que así conste, firmo

En Granada a ____ de _____ de 202

-
- De conformidad con lo establecido en la Ley de Protección de datos y garantía de derechos digitales (Ley 3/2008 de 5 de diciembre) en adelante LOPDGDD le informamos que los datos que Vd. aporta en este proceso serán incorporados a un fichero cuya titularidad corresponde al Biblioteca de La Chana, y cuya finalidad es la gestión y tramitación de su inclusión en la

programación de actividades. Con la firma y/o entrega de este documento Vd. manifiesta su consentimiento para el tratamiento de sus datos por parte del Ayuntamiento de Granada para la finalidad especificada. Vd. podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le otorga la LOPDGDD.

2. La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información incorporada a esta declaración responsable o la no presentación de la misma determinará la imposibilidad de continuar con la actividad voluntaria desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
3. Tipología de voluntariado en el que participa según la Ley 45/2015 de 14 de octubre.
 - h. Voluntariado de ocio y tiempo libre, que forma y sensibiliza en los principios y valores de la acción voluntaria mediante el desarrollo de actividades en el ámbito de la educación no formal, que fomenten el desarrollo, crecimiento personal y grupal de forma integral, impulsando habilidades, competencias, aptitudes y actitudes en las personas, que favorezcan la solidaridad y la inclusión, y logren el compromiso, la participación y la implicación social.
 - i. Voluntariado comunitario, que favorece la mejora de la comunidad, y promueve la participación con mayor poder de decisión e iniciativa para resolver los problemas y exigir mayor calidad de vida en los espacios vitales más cercanos donde se desenvuelven los voluntarios, vertebrando una sociedad solidaria, activa, crítica, comprometida y corresponsable.



¿Te gustaría trabajar en una biblioteca?

Academia Auxiliar de Bibliotecas

Oposiciones y Cursos Líderes en el sector

www.auxiliardebiblioteca.com

900804521